

Lección Nueve

LAS RELACIONES INTERAMERICANAS DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE LA “GUERRA TERRORISTA CONTRA EL TERRORISMO”

ESTA PENÚLTIMA LECCIÓN se refiere al estudio de las relaciones interamericanas durante el período que va desde los atentados terroristas contra el World Trade Center y el Pentágono (11 de septiembre de 2001) hasta fines del año 2007. En razón de los criminales métodos que se han empleado contra la población civil de diversos países del mundo (Afganistán, Irak, Colombia, entre otros), y parafraseando una expresión de Ramón Grosfoguel (2002), ese lapso podría identificarse como “la primera etapa de la guerra terrorista de Estado” o simplemente de la “guerra terrorista contra el terrorismo” emprendida por el reaccionario presidente republicano estadounidense George W. Bush y por el *establishment* de la política exterior, defensa y seguridad de esa potencia imperialista desde fines del año 2001.

Como se adelantó en la lección anterior, esa “guerra infinita” fue utilizada por los grupos dominantes y los sectores neoconservadores estadounidenses con vistas a intentar superar (algo que finalmente lograron en las elecciones generales de noviembre de 2004) la ilegitimidad derivada de los tortuosos medios político-jurídicos con los que George W. Bush había obtenido la presidencia a fines del año 2000. También para estructurar el ahora deteriorado consenso político doméstico que necesitaban para llevar a la práctica las principales ideas sobre la política interna, exterior y de seguridad de EE.UU. enunciadas

en el ya referido Proyecto para el Nuevo Siglo Americano presentado públicamente en 1997 (Acosta Matos, 2005). Buena parte de esas ideas se sintetizaron en el Acta Patriótica de 2001 y en la Estrategia de Seguridad Nacional de EE.UU. (unificada alrededor de la llamada “guerra preventiva contra el terrorismo”) que el 20 de septiembre de 2002 fuera entregada al Congreso por el mencionado mandatario estadounidense (Bermúdez Torres, 2003; Suárez Salazar, 2003b).

Previamente, el 20 de septiembre de 2001, “la diplomacia” estadounidense había obtenido el apoyo de la absoluta mayoría de los ministros de Relaciones Exteriores de la OEA y de los estados signatarios del obsoleto TIAR a la “cruzada contra el terrorismo” iniciada por los gobiernos de EE.UU. y sus principales aliados euroasiáticos con el bombardeo y la posterior ocupación militar de Afganistán. Como un fruto de ese respaldo, en 2002 la OEA aprobó la Convención Interamericana contra el Terrorismo, impulsada por el entonces secretario de Estado norteamericano, Collin Powell (García Collada, 2005).

Pese a sus vigentes enunciados, ese respaldo hemisférico a la que se ha llamado “guerra terrorista contra el terrorismo” comenzó a resquebrajarse en los dos meses previos a la unilateral ocupación militar de Irak, iniciada por las fuerzas militares estadounidenses en marzo de 2003. Tal acción encontró el rechazo de la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños, incluidos los de Chile y México que entonces ocupaban escaños como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU. Ambos –junto con Francia, la República Popular China y Rusia– habían rechazado las resoluciones anglo-estadounidenses dirigidas a legitimar el inicio de esa ocupación. En razón de su proverbial defensa del multilateralismo y su recurrente “cooperación antagónica” con EE.UU., también se había opuesto a ella el gobierno canadiense, entonces encabezado por el premier liberal Jean Chrétien (1993-2003). Este también había tenido una respuesta adversa a la inconsulta decisión del gobierno estadounidense de estructurar, como parte de su *homeland security*, el Comando Norte de las Fuerzas Armadas norteamericanas (NORTHCOM, por sus siglas en inglés), cuya área de operaciones, además de EE.UU., incluye a Canadá, México, partes del Caribe y las aguas contiguas de los océanos Atlántico y Pacífico (Rosas, 2005: 273).

Según se ha documentado, en razón del impacto interno que tuvo la dura respuesta de la administración de George W. Bush, Chrétien se vio obligado a renunciar a su cargo a fines de 2003. Fue sustituido por su correligionario Paul Martin, quien antes de celebrar las nuevas elecciones federales en mayo de 2004 comenzó a realizar diversas concesiones al gobierno de EE.UU., entre ellas algunas vinculadas al funcionamiento del NORTHCOM (Chossudovsky, 2003). Sin embargo,

como se verá en el Cuadro 9, Martin no logró restablecer la mayoría parlamentaria de que había gozado el Partido Liberal desde 1993. En consecuencia, debió constituir lo que en el sistema político canadiense se denomina “un gobierno de minoría”. Es decir, aliado con otros de los partidos con representación en la Cámara de los Comunes.

Cuadro 9
Resultado de la elección federal canadiense, 28 de junio de 2004*

Partido	Asientos en la Cámara de los Comunes	Porcentaje de la votación
Partido Liberal (PL)	135	36
Partido Conservador (PC)	99	29
Bloque Quebequense (BQ)	54	49 (sólo en Québec)
Nuevo Partido Democrático (NPD)	19	16
Independientes	1	-

Fuente: Denis (2005: 272-274).

* Asientos requeridos para obtener la mayoría en la Cámara de los Comunes: 155.

Para intentar resolver esa precaria situación, en 2005 el gobierno canadiense suscribió con sus homólogos de EE.UU. y México el llamado Pacto para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, propugnado por la administración de George W. Bush, en consuno con los poderes fácticos y diversas empresas transnacionales estadounidenses y sus filiales canadienses y mexicanas. No obstante, algunos escándalos vinculados a la corrupción determinaron que, a fines de ese año, Paul Martin perdiera el apoyo del NPD (de tendencia socialdemócrata), lo que –luego de un “voto de no confianza” en la Cámara de los Comunes– lo obligó a convocar a nuevas elecciones federales en enero de 2006.

Como se verá en el Cuadro 10, en esos comicios obtuvo la mayoría relativa el Nuevo Partido Conservador (NPC), liderado por el actual premier Stephen Harper, cuya agenda política se sitúa más a la derecha que la de los llamados “conservadores tradicionales canadienses”, históricamente agrupados en el Partido Conservador. Tanto así, que algunos comentaristas políticos califican al NPC como “republicanos canadienses”, en una alusión a sus similitudes programáticas con los grupos neoconservadores que en la actualidad gobiernan en EE.UU. (Sánchez Egózcue y Rodríguez Rodríguez, 2006).

Cuadro 10

Resultado de las elecciones parlamentarias en Canadá, enero de 2006

	BQ	NPC	PL	NPD	Otros
Escaños	51	125	102	29	1
Votos (%)	10,5	36,3	30,2	17,5	5,5

Fuente: Elaborado por Luis Suárez Salazar sobre datos de Sánchez Egózcue y Rodríguez Rodríguez (2006).

Según las tradiciones políticas canadienses, lo dicho preannuncia que en los próximos meses nuevamente se convocará a elecciones parlamentarias en Canadá. Ello continuará dificultando que el gobierno de Harper emprenda su anunciada revisión de la política exterior y de seguridad desplegada entre 1993 y 2006 por los mencionados gobiernos liberales (Sánchez Egózcue y Rodríguez Rodríguez, 2007). Como en otras ocasiones históricas, en ello tendrá una enorme influencia el estado de las relaciones políticas, económicas, militares y de seguridad entre Canadá y EE.UU. Mucho más por las dificultades que seguramente encontrará el NPC para movilizar el apoyo del BQ, del NPD y de sectores del PL a aquellas decisiones que profundicen la ya alta dependencia canadiense hacia su vecino del Sur –en especial, en momentos en que existen importantes señales que indican la pérdida del apoyo interno que lograron movilizar los neoconservadores estadounidenses entre el 11 de septiembre de 2001 y las elecciones parciales realizadas en noviembre de 2006.

La “lógica global” del sistema [capitalista y del dominio imperialista] está atravesada por contradicciones que, en su desenvolvimiento, pueden eventualmente conducir al colapso del sistema y a la preparación de las bases materiales y culturales para construir uno alternativo (Boron, 2002).

Como ha indicado Luis Suárez Salazar (2007a), en la construcción de esas alternativas tendrá un significativo papel el desenlace de la dinámica entre la reforma, la contrarreforma, el reformismo, la revolución y la contrarrevolución que, desde fines del siglo XX, se ha venido desplegando en América Latina y el Caribe –en particular en el área andino-amazónica, estremecida por las sucesivas victorias electorales del actual presidente Hugo Chávez Frías en las elecciones generales de 1998 y en el plebiscito de 1999. En este último, la mayoría del pueblo venezolano aprobó la nueva Constitución de la que desde ese año se denominó República Bolivariana de Venezuela (RBV) y, por consiguiente, ratificó su apoyo al mencionado mandatario, así como a las fuerzas políticas entonces integrantes del llamado Polo Patriótico. Esto último –unido

al paquete de leyes de alcance popular promulgadas por Chávez– provocó una agudización de las multiformes luchas sociales y de clases en ese país. Ello se puso de manifiesto antes, durante y después de los sucesivos fracasos del golpe de Estado del 11 de abril de 2002, del “golpe petrolero” de fines de ese mismo año y del referendo revocatorio de agosto de 2004, en el que el 60% de los votantes rechazó las pretensiones de la mal llamada Coordinadora Democrática de derogar el mandato de Chávez.

La validación de esos resultados por parte del ex presidente de EE.UU. James Carter y –a regañadientes– del entonces secretario general de la OEA, César Gaviria (1994-2004), le propinó un duro golpe a los fragmentados partidos opositores a la Revolución Bolivariana, ostensiblemente apoyados –antes, durante y después de los fallidos golpes de Estado y “golpe petrolero” ya referidos– por el *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU. (Golinger, 2005). Esa victoria política le permitió al gobierno venezolano el despliegue de una fortalecida proyección externa que ha tenido como pilares el antiimperialismo, el tercermundismo y el impulso de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), cuyas bases cardinales (políticas, económicas, sociales, ideológico-culturales e institucionales) son totalmente antitéticas con la integración neoliberal y dependiente de sus necesidades geopolíticas y geoeconómicas impulsada por sucesivos gobiernos temporales estadounidenses (Benjamín y Tavares Ribeiro, 2004). Dichas bases también son críticas de los ineficaces proyectos de “integración económica de primera y segunda generación” (desarrollistas y neodesarrollistas) que se han venido llevando a cabo en América Latina y el Caribe desde 1960 hasta la actualidad (Suárez Salazar, 2006b; Katz, 2007; Martínez, 2007).

Estas dimensiones teórico-prácticas del ALBA –calificadas por Luis Suárez Salazar como “neosocialistas e independentistas”– quedaron nítidamente expresadas en el Comunicado Conjunto firmado en diciembre de 2004 por los presidentes de Cuba y de la RBV, Fidel Castro y Hugo Chávez, respectivamente (Aguirrechu, 2007: 149-152; Suárez Salazar, 2007b). También en el Acuerdo para la Aplicación del ALBA y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) firmado por los presidentes Hugo Chávez, Evo Morales y Fidel Castro durante su reunión tripartita efectuada en la Ciudad de La Habana (Cuba) el 28 y 29 de abril de 2006 (Aguirrechu, 2007: 187-193) –es decir, cuatro meses después de la histórica elección de Evo Morales como presidente de Bolivia. Como se sabe, esta fue antecedida por las combativas movilizaciones que, desde la llamada “guerra por el agua” (2000), había desplegado el movimiento popular boliviano contra los sucesivos gobiernos neoliberales y proimperialistas encabezados por Hugo Banzer, Jorge Quiroga, Gonzalo

Sánchez de Losada y Carlos Mesa. Buscando una salida a la irresoluta crisis política del país, este último se había visto obligado a formar un débil gabinete integrado por “figuras independientes” (Prada, 2006).

En consecuencia, los referidos acuerdos del ALBA-TCP fueron desarrollados en todas las cumbres posteriores y, en particular, en las dos citas presidenciales realizadas en la RBV en 2007. En estas –con la participación del líder del FSLN y actual presidente de Nicaragua, Daniel Ortega (fue electo a fines de 2006)– se aprobaron nuevos “proyectos gran nacionales” y se avanzó en la creación de una institucionalidad, en la que junto a los gobiernos que la integran se prevé que participarán los más importantes movimientos sociales de sus estados miembros, organizados a través de sus correspondientes “consejos nacionales”. Según la información disponible, los detalles de la estructuración de esos consejos, al igual que el funcionamiento del denominado Consejo de Movimientos Sociales (CMS) del ALBA-TCP, serán perfilados en las reuniones de su Consejo de Ministros y en las cumbres presidenciales previstas para 2008. En esas reuniones es probable que se incorporen nuestros estados, como pudieran ser los casos de Ecuador y Dominica, cuyo gobierno solicitó oficialmente su ingreso al ALBA a fines de 2007.

Es preciso destacar que todo ese proceso fue antecedido por la victoria electoral del presidente Rafael Correa en Ecuador (a los antecedentes y significado de ese hecho se volverá más adelante) y, previamente, por la suscripción –a instancias del presidente venezolano– del Acuerdo de Cooperación Energética (dio origen a PETROCARIBE) y del Fondo ALBA-Caribe, signados por los mandatarios de once países integrantes de la CARICOM⁹, la RBV, la República de Cuba y la República Dominicana, como fruto de la Segunda Cumbre Energética del Caribe efectuada en Jamaica en septiembre de 2005 (Suárez Salazar, 2006a). También por la fundación, en diciembre de 2004, de la Comunidad Sudamericana de Naciones, continuadora de las reuniones de presidentes de esa región que venían celebrándose desde el año 2000 y de los trabajosos acuerdos que, desde entonces, venían firmándose entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR (Serbin, 2003).

Posteriormente, y como uno de los frutos de la exitosa Cumbre Energética realizada en la RBV en abril de 2007, los mandatarios sudamericanos o sus representantes acordaron fundar la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), a la que también pretenden incorporarse los gobiernos de la República Cooperativa de Guyana y de

9 Los únicos estados de la CARICOM que no firmaron los mencionados acuerdos fueron Haití, Barbados y Trinidad y Tobago. Estos dos últimos, por las implicaciones que ello podría tener para sus exportaciones de petróleo y derivados a los demás países del Caribe; mientras que, en el caso de Haití, se debió a que seguía bajo la ocupación militar iniciada en 2002 bajo el amparo del Consejo de Seguridad de la ONU.

Surinam (Laya y Romero, 2007). Aunque todavía es necesario resolver muchos problemas para la exitosa institucionalización de ese novedoso mecanismo de concertación política y cooperación económica, en diciembre de ese mismo año se constituyó el Banco del Sur, inicialmente integrado por los gobiernos de Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay y la RBV.

Vale la pena recordar que, un año antes, la RBV había sido aceptada como miembro pleno del MERCOSUR. Aunque esa decisión todavía está pendiente de ratificación por los parlamentos de Brasil y Paraguay, sin dudas fue favorecida por los progresivos cambios políticos que previamente se habían producido en los gobiernos de Argentina, Brasil, Uruguay y, en menor medida, Paraguay. En el primero de esos países, a partir de junio de 2003, ocupó la presidencia el “neoperonista” Néstor Kirchner, cuya correligionaria y esposa, Cristina Fernández, fue electa para dicho cargo a fines de 2007. En el segundo, en octubre de 2003, obtuvo la presidencia el líder del Partido de los Trabajadores (PT), Luiz Inácio da Silva (Lula), quien fue reelecto en 2007. En el tercero, triunfó en las elecciones presidenciales de noviembre de 2004 el candidato del Frente Amplio, Tabaré Vázquez (ocupó efectivamente el cargo en marzo de 2005); y en el último ganó los comicios de igual carácter efectuados en abril de 2003 el candidato del Partido Colorado, Nicanor Duarte. Este sustituyó a su correligionario Luis González Macchi, quien por designación del Congreso había llegado a la presidencia y desplegado su gestión en medio de la profunda crisis política que afectó a ese país luego del fallido intento golpista de 1999, encabezado por el general Lino Oviedo. En la misma medida en que la elección de Duarte contribuyó a superar la inestabilidad política interna, su gobierno comenzó a proyectar una activa política exterior dirigida a fortalecer sus “asimétricas” relaciones con el MERCOSUR.

Ese positivo cuadro político sudamericano interactuó con las intensas y reprimidas movilizaciones populares que culminaron con la ya referida victoria electoral de Evo Morales en Bolivia y, previamente, el 20 de abril de 2005, con la renuncia y exilio del entonces presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez (2003-2005). En razón de la debilidad política de su sustituto, el hasta entonces vicepresidente Alfredo Palacios, así como del poder acumulado por los plurales movimientos sociales y políticos ecuatorianos antineoliberales y antiimperialistas, en 2006 fue electo como presidente de la República Rafael Correa, quien como parte de la que denomina “revolución ciudadana” se encuentra inmerso en una intensa batalla política por realizar una profunda reforma a la Constitución del país y deshacer los acuerdos en materia de seguridad signados por sus antecesores con el gobierno de EE.UU. –incluidos aquellos que propiciaron la instalación de la base militar de Manta. En

consecuencia, tal como ya lo había hecho el gobierno de Evo Morales, rechazó totalmente el TLC que venía siendo negociado por el gobierno estadounidense y la mayor parte de los gobiernos integrantes de la enormemente debilitada Comunidad Andina.

El impulso inicial de esas negociaciones se lo había conferido la reunión efectuada en Lima, en marzo de 2002, por George W. Bush con sus entonces homólogos de Perú (Alejandro Toledo), Bolivia (Jorge Quiroga), Colombia (Misael Pastrana Arango) y el representante del entonces presidente de Ecuador, Gustavo Noboa (2002-2003). En dicho encuentro –a cambio del inicio de las negociaciones del mencionado TLC– el mandatario estadounidense comprometió a los gobiernos de esos países a respaldar la “guerra contra el narcoterrorismo” y, en particular, las acciones político-militares previstas en la denominada Iniciativa Andina Antidrogas –más conocida como Iniciativa Regional Andina (IRA)–, complementaria, desde abril de 2001, al intervencionista y militarizado Plan Colombia aprobado en 2000 por la administración del demócrata William Clinton (Suárez Salazar, 2005).

Como se ha documentado, los objetivos máximos de la IRA eran crear “un cordón sanitario” y eventualmente estructurar una fuerza militar multinacional capacitada para intervenir en el conflicto interno colombiano (Petras, 2001). Este tuvo nuevos y sangrientos episodios luego de la decisión del entonces presidente colombiano Andrés Pastrana Arango (1998-2002) de romper las llamadas “negociaciones de paz dentro de la guerra” que –prácticamente desde el comienzo de su mandato y con el apoyo de algunos gobiernos latinoamericanos y europeos– había venido desarrollando con la organización político-militar FARC-EP y, con menos intensidad, con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En tal ruptura jugaron un importante papel las exitosas presiones del *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU. sobre el presidente colombiano y la incorporación de las FARC-EP y el ELN en la lista de “organizaciones terroristas” unilateralmente elaborada por el Departamento de Estado. A partir de agosto de 2002, y a pesar de sus diversos diálogos con esta última organización, la clasificación fue aceptada por el actual presidente colombiano Álvaro Uribe, quien durante su primer mandato (2002-2006), en nombre de la “seguridad democrática” y la “guerra contra el terrorismo”, emprendió diversas acciones para internacionalizar el conflicto interno colombiano –entre ellas, las desplegadas ante la ONU, la UE, la OEA y, de manera bilateral o plurilateral, con diversos gobiernos latinoamericanos (Popa Danel, 2005).

En razón del fracaso de esas gestiones, luego de su reelección en 2006, Álvaro Uribe propugnó la ampliación hasta el Putumayo de todos los componentes geopolíticos y geoeconómicos del Plan Puebla-Panamá (PPP), impulsado desde 2002 por los gobiernos de México y EE.UU.

(Álvarez et al., 2002; Zuluaga, 2007). En 2007, estos suscribieron el Plan México, orientado a ampliar la voluminosa “cooperación” político-militar-policia, y continuaron avanzando en la implementación del referido Pacto para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte.

Por ello, no fue extraño que las gestiones del mandatario colombiano para darle identidad al Plan Puebla Putumayo encontraran cierta acogida en los círculos oficiales estadounidenses y mexicanos. También en la mayoría de los gobiernos centroamericanos comprometidos con la agenda de seguridad y libre comercio impulsada –como parte de la “guerra terrorista contra el terrorismo”– por el presidente estadounidense George W. Bush. Así se evidenció durante la reunión que en 2002 sostuvo ese mandatario con sus homólogos centroamericanos, incluida la entonces presidenta de Panamá, Mireya Moscoso (1999-2004) y el primer ministro de Belice, Said Musa.

En consecuencia, a lo largo de 2003, se desplegaron intensas negociaciones dirigidas a la firma de un asimétrico TLC entre los representantes de los gobiernos de EE.UU. y del SICA (conocido como DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), al cual posteriormente se incorporaron los gobiernos de Costa Rica y República Dominicana. El primero de ellos, durante el ya concluido mandato de Abel Pacheco (2002-2006) y el segundo, durante el gobierno de su actual presidente Leonel Fernández (2004-...), responsable, además, de la renovada presencia de las fuerzas militares de EE.UU. en esa isla del Caribe. A ello se agregó la suscripción en 2007 de un Tratado de Promoción Comercial entre los gobiernos de EE.UU. y Panamá. Paralelamente, el gobierno de este último país –encabezado desde 2004 por Martín Torrijos– comenzó a dar pasos para reorganizar la dirección de sus fuerzas represivas con el apoyo del BID (Jované, 2007).

Previamente, y violando los acuerdos de paz con los que culminó el llamado “conflicto centroamericano”, se consolidó la presencia militar norteamericana en Honduras y El Salvador. Asimismo, comenzaron a desarrollarse nuevas maniobras militares estadounidenses en consuno con las fuerzas armadas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Movilizados por el entonces presidente español José María Aznar (1996-2004), los gobiernos de estos países enviaron pequeños contingentes a la guerra desatada por EE.UU. contra Irak (Matul, 2004). Colofón de esas estrechas relaciones político-militares fueron las resoluciones adoptadas en la XXVI Cumbre del Sistema de la Integración Centroamericana (junio de 2005), dirigidas a la inmediata formación, con respaldo estadounidense, de “una Fuerza de Acción Rápida contra el narcotráfico, las pandillas y el terrorismo”, integrada por destacamentos militares y policiales de sus estados miembros, con la excepción de Costa Rica (CEG, 2005).

Asimismo, recogiendo una propuesta que les formuló la secretaria de Estado Condolezza Rice, la propia cumbre del SICA decidió crear en El Salvador una sucursal regional de la Academia Internacional de Policía (conocida con el acrónimo de ILEA) que tiene su sede principal en la capital estadounidense. Vale la pena destacar que, con anterioridad a esos acuerdos, todos los gobiernos centroamericanos mencionados habían firmado con el gobierno de EE.UU. los mal llamados Acuerdos Bilaterales de Inmunidad (BIA, por sus siglas en inglés) orientados a lograr, de manera compulsiva y alegando el Artículo 98 del Tratado de Roma de 1998, que los crímenes (incluidos los de *lesa humanidad*) perpetrados por los funcionarios militares y civiles estadounidenses quedaran fuera del alcance de la Corte Penal Internacional, así como de los tribunales de los estados nacionales donde estos actúen (García Rivera, 2003).

Como han demostrado varios estudiosos de tales temas, todos esos despliegues militares y policiales se vinculan a la estrategia de los grupos dominantes en EE.UU. para controlar los principales recursos geoestratégicos y naturales existentes en los territorios ubicados al norte y al sur de sus fronteras (Ceceña, 2007). También se relacionan con el despliegue de Centros Operativos de Avanzada (FOL, por sus siglas en inglés) de las fuerzas armadas estadounidenses y con el sistemático funcionamiento de todas las instituciones que, bajo su conducción, articulan las doctrinas de “seguridad y defensa”, así como el equipamiento y entrenamiento de la mayoría de las fuerzas militares del continente americano, incluidas las Conferencias de Jefes de Ejército, Marina y Aviación que siguen realizándose al amparo del anacrónico TIAR, con la cooperación de la Comisión Especial de Seguridad Hemisférica de la OEA y la Junta Interamericana de Defensa (Chateau Magalhaes, 2007). En 2006, esta quedó formalmente subordinada a los órganos de dirección de la OEA.

Como parte de ese entramado –que algunos autores denominan “el ALCA militar”–, se han venido firmando diferentes acuerdos plurilaterales y bilaterales de defensa y seguridad entre EE.UU. y varios gobiernos latinoamericanos y caribeños. Gracias a ellos, continúan desarrollándose diversas maniobras militares conjuntas (entre ellas, las bautizadas por el Pentágono con el apelativo “Nuevos Horizontes”) en distintos países latinoamericanos (Argentina, Guatemala, Panamá, República Dominicana). Asimismo, se ha producido una creciente presencia de los órganos de seguridad e inteligencia estadounidenses en la llamada Zona de la Triple Frontera, entre Argentina, Brasil y Paraguay (Isaacson et al., 2005). También se han instalado nuevas “facilidades” militares (los mencionados FOL) en diferentes países del hemisferio occidental: El Salvador, Honduras, Colombia, Ecuador, Perú y más recientemente Paraguay (Aliscioni, 2005). A estas se suman las bases militares

“tradicionales” que perduran en Cuba y en el colonizado archipiélago de Puerto Rico, así como los FOL instalados desde el año 2000, con la anuencia de la monarquía constitucional holandesa, en Aruba y Curazao (Ronchen, 2004). Con el pretexto de la lucha contra el “narcotráfico”, contra “el terrorismo” y “el populismo radical”, estos últimos se han venido fortaleciendo como parte del “cordón de seguridad” instalado por EE.UU. contra la Revolución Bolivariana.

A lo dicho se agregan las fuertes presiones que sigue ejerciendo el *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU. sobre los gobiernos integrantes de la CARICOM. Así quedó demostrado en las prolongadas maniobras militares mal denominadas “Confraternidad de las Américas” y “Enjoy Caribbean Lion 2006”, desplegadas a partir de mayo de 2006 por poderosas fuerzas navales estadounidenses y de la OTAN en las aguas del Mar Caribe (Isa Conde, 2006). También en la conferencia entre el presidente estadounidense y los jefes de Estado o Gobierno de la CARICOM, efectuada en Washington el 20 de junio de 2007. Allí, estos se comprometieron a cumplir los diferentes acuerdos de ejecución de la ley y de lucha contra las drogas signados con EE.UU. en la década del noventa (ver Cuadro 11). A cambio, George W. Bush prometió “trabajar con el Congreso para extender y actualizar” la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), impulsada desde 1983 por la reaccionaria administración de Ronald Reagan, al igual que el Acuerdo Marco de Inversiones y Comercio (AMIC) firmado en 1991 por su sucesor, George H. Bush (USA/CARICOM, 2007).

Como ha demostrado Tania García Lorenzo (2006), esos acuerdos tienden a fortalecer la dependencia estructural y funcional del Caribe insular y continental (Bélice, Guyana y Surinam) de las necesidades geopolíticas y geoeconómicas de los grupos dominantes en EE.UU. Mucho más porque, en los dos últimos años, han venido ocupando los gobiernos de Bahamas, Jamaica y Santa Lucía diversas fuerzas políticas interesadas en ampliar sus vinculaciones político-económicas con esa potencia imperialista y consolidar el Espacio Común Doméstico que –bajo la égida de los órganos represivos estadounidenses– se ensayó durante la Copa Mundial de Cricket realizada en 2007.

Todo esto ha complicado aún más el funcionamiento de la AEC, atravesada por los contradictorios intereses de sus estados miembros y, en particular, por el diferente compromiso que tienen con dicha asociación los gobiernos de Colombia, Cuba, México, República Dominicana y Venezuela, así como los integrantes del SICA y la CARICOM –estos últimos ahora empeñados en concluir antes de 2015 la organización de una Economía y Mercado Único (CSME, por sus siglas en inglés) fundada, en las palabras de Norman Girvan (2006), en una “visión única del desarrollo” que permita fortalecer su autosustentación económica, “la

eliminación de la pobreza” y la “provisión de estándares de vida decentes” para todos los ciudadanos de los países miembros de ese acuerdo integracionista. A su vez, con la promoción de la llamada “seguridad multidimensional” (económica, política, social, ambiental, policíaca y militar), sus gobiernos buscan compensar la ya referida “agenda negativa” impulsada por la diplomacia político-militar estadounidense.

Cuadro 11

Acuerdos de ejecución de la ley y lucha contra las drogas firmados entre EE.UU. y diversos gobiernos caribeños (1987-1998)

País	Tratado de Asistencia Legal Mutua	Tratado de Asuntos Marítimos contra las Drogas
Antigua y Barbuda	1998*	1995
Bahamas	1987	1996
Barbados	1998*	1997
Dominica	1998*	1995
República Dominicana	-	1995
Granada	1998*	1995
Jamaica	1989	1997
Saint Kitts y Nevis	1998*	1995
Santa Lucía	1998*	1995
San Vicente y Las Granadinas	1998*	1995
Trinidad y Tobago	1998*	1996

Fuente: Elaborado por Luis Suárez Salazar sobre datos de García Muñiz y Rodríguez Beruff (1999: 29).

* Estos tratados recibieron el consentimiento del Senado de EE.UU. el 21 de octubre de 1998, pero entraron en vigor en 1999.

No obstante las contradicciones que en la actualidad afectan a los gobiernos integrantes de la CARICOM, no existen dudas acerca de que la eficaz concertación de su política exterior fue uno de los ingredientes que contribuyeron a la *ralentización* de los exitosos pasos que, desde 1990, venían dando los cambiantes gobiernos de EE.UU., Canadá y América Latina y el Caribe con vistas a institucionalizar un “nuevo orden panamericano” (Suárez Salazar, 2007a). Elementos demostrativos de tal ralentización fueron, entre otros, las cláusulas defensoras de la soberanía y la no intervención en los asuntos internos de sus estados miembros que –gracias a la acción del gobierno de la RBV y los gobiernos del Caribe– finalmente se mantuvieron en la Carta Democrática Interamericana aprobada por la Asamblea General de la OEA efectuada en Lima (Perú) el 9 y 10 de septiembre de 2001 y, más tarde, en la ya

referida Convención Interamericana contra el Terrorismo aprobada por la OEA en 2002 (García Collada, 2005).

Sobre la base de esas cláusulas y de los ya mencionados cambios políticos que comenzaron a producirse en América del Sur, ese organismo hemisférico cuestionó la frustrada intentona golpista que se produjo en la RBV en abril de 2002. En los años sucesivos, la OEA también rechazó las pretensiones del gobierno estadounidense para sentar en “el banquillo de los acusados” a la Revolución Bolivariana (Rodríguez Gelfenstein, 2007). Por otra parte, en 2005, la mayoría de sus estados miembros derrotaron a los diferentes candidatos estadounidenses y eligieron al canciller chileno José Miguel Insulza como secretario general de esa organización.

Todo lo dicho interactuó con la disminución del ritmo de aprobación de nuevos instrumentos político-jurídicos panamericanos que pudo apreciarse entre 1990 y 2002 (ver Anexo 3), con la incapacidad de la diplomacia político-militar estadounidense y de sus principales aliados de imponer sus posiciones en la Conferencia Especial sobre la Seguridad Hemisférica realizada en México en octubre de 2003, así como en las Cumbres de Ministros de Defensa efectuadas en Quito (Ecuador), a comienzos de 2004 y en Managua (Nicaragua) en octubre de 2006. En contraste con las posiciones defendidas por los representantes oficiales estadounidenses, en todos esos eventos, la mayor parte de los gobiernos de América Latina y el Caribe vindicaron los contenidos de la llamada “seguridad multidimensional”–impulsada por la CARICOM– que habían sido aprobados en la Asamblea General de la OEA efectuada en Bridgetown (Barbados) en junio de 2002 (Ruiz Blanco, 2003).

Paralelamente, se estancaron y finalmente se cancelaron las negociaciones vinculadas a la suscripción del ALCA que, desde 1994, habían impulsado sucesivos gobiernos de EE.UU. y sus principales aliados hemisféricos. Así se evidenció en la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en Monterrey (México) en enero de 2004, pero especialmente durante la Cuarta Cumbre de las Américas, efectuada en Mar del Plata (Argentina) en noviembre de 2005. En ella los gobiernos de la RBV y del MERCOSUR rechazaron todas las presiones de los gobiernos de EE.UU., Canadá, México y Centroamérica para continuar y concluir lo antes posible las negociaciones del ALCA que venían desarrollándose desde 1998. En consecuencia, el ALCA tuvo que *metamorfosearse* en los ya referidos TLC firmados con Chile, Centroamérica, República Dominicana, Perú y Colombia –este último aún pendiente de ratificación por el Congreso estadounidense.

Todo lo dicho estuvo (y está) íntimamente asociado al auge de las movilizaciones de los plurales movimientos sociales y políticos antiimperialistas, antineoliberales y *altermundistas* que, desde los años ante-

riores, venían actuando en todo el hemisferio (incluyendo Canadá), así como a la emergencia y relativa consolidación de varios gobiernos progresistas –reformistas, reformadores o revolucionarios, según el caso– en diferentes países de América Latina, en particular en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela (Elías, 2006; Dello Bouno y Gandásegui, 2007). Asimismo influyó la progresiva superación por parte de la Revolución Cubana de las más agudas crisis que la venían afectando desde comienzos de la década del noventa. A pesar de todas las contradicciones internas y externas, antagónicas y no antagónicas que siguen afectándola, esta demostró sus capacidades para neutralizar o derrotar los diversos planes urdidos en su contra por la reaccionaria administración de George W. Bush (Castro, 2005; Castro, R., 2007) así como para mantener, consolidar o ampliar, según el caso, sus multifacéticos vínculos con los cambiantes gobiernos de Canadá, América Latina y el Caribe.

Esta positiva tendencia se mantendrá en el futuro previsible. Entre otras razones, porque como se evidenció en las elecciones generales realizadas en Cuba entre fines de 2007 y enero de 2008, nada hace suponer que *la transición generacional* que se está produciendo en su sociedad y su liderazgo político destruirá el carácter popular del Estado, la legitimidad de la institucionalidad creada por la Revolución, ni el mayoritario apoyo popular del que esta ha gozado a lo largo de su ya cincuentenaria historia. Del mismo modo, nada hace suponer tampoco que en el futuro previsible los grupos dominantes, los poderes fácticos y los gobiernos temporales de EE.UU. y otros países del hemisferio occidental contarán con suficientes fuerzas para revertir totalmente los progresivos cambios favorables a los sectores populares que se han venido produciendo en diferentes países de América Latina y el Caribe. Al análisis de los principales elementos históricos y actuales que determinan esa afirmación se dedicará la décima y última lección.